

Cambio de época universitaria

Tiempo de lectura: 3 min.

[Juan Fernando Marrero Castro](#)

Mar, 21/03/2023 - 05:57

Si alguna frase se ajusta mejor a la oportunidad que la comunidad universitaria de la Facultad de Agronomía y la de toda nuestra UCV tienen, es la que da nombre a este artículo...cambio de época. Las elecciones del 26 de mayo son la primera oportunidad que tiene la Universidad en muchos años, para renovar no solo caras sino ideas y estructuras pero en régimen electoral transitorio.

Se plantea la imperiosa necesidad, casi a modo existencial, no solo de regularizar a partir de las venideras elecciones la periodicidad de su realización, sino también de recuperar la inspiración y la esperanza de que las cosas pueden cambiar hacia un destino superior para todos los miembros de nuestra Comunidad.

Cabe una pregunta legítima: ¿Acaso las elecciones universitarias cambiarán el acoso del gobierno en contra de los profesores y demás trabajadores universitarios y de la propia universidad por causa de los paupérrimos salarios y el estrangulamiento presupuestario? Posiblemente no, porque esta variable está fuera de las posibilidades reales de control de la comunidad en regímenes como el actual, caracterizados por la autocracia, la arbitrariedad y el desconocimiento de las instituciones que representan legítimamente a la universidad y que permitirían su funcionamiento dentro del marco de su constitucional autonomía.

Aun así, hay variables que la autoridad máxima de una Facultad que es su Decano puede controlar y transformar para beneficio de todos, con claridad de conceptos, líneas programáticas definidas, pensamiento constructivo y un liderazgo motivacional. A saber, planificar y coordinar esfuerzos, actualizar normas y reglamentos obsoletos, crear nuevas instituciones, llevar adelante programas en beneficio de la comunidad, representarla en el ámbito externo para reconstruir o fortalecer los vínculos con su entorno mediato e inmediato. Asimismo, un Decano puede y le corresponde realizar y concretar alianzas institucionales de alto impacto con el sector privado y con sectores públicos no hostiles a la universidad, proponer y llevar adelante una política de innovación e investigación que relance a la institución y la ubique en el siglo XXI. Reunir la oferta tecnológica presente en la Facultad de Agronomía, junto con lo más valioso que son sus recursos humanos, es una obligación, para ofrecerla al mundo exterior y promover nuevas ofertas innovadoras.

De igual manera una gestión con criterios gerenciales y rendición de cuentas, simplificando y digitalizando todos los trámites de rigor, es fundamental para el cambio necesario.

Claro que sí se pueden hacer muchas cosas independientemente del cerco exterior. Ahora bien, ¿Por qué la sensación de letargo y postración, del permanente y ya instaurado "no se puede"? ¿Por qué la sistemática costumbre de creación de comisiones ante cualquier problemática que tradicionalmente no llegan a resolver los problemas reales? ¿Por qué se ha distorsionado la naturaleza del Consejo de Facultad, anclado burocráticamente en asuntos de "mero trámite" o de "recibidos y en cuenta" y obstinadamente empeñado en dictar actos de forma inmotivada, discriminatorios y alejados del debido proceso administrativo en casos concretos?

Estoy convencido que la Comunidad de nuestra Facultad de Agronomía no solamente desea este cambio, sino que lo exige y no solo un cambio de rostros, sino de las ideas ancladas en un pasado napoleónico que no es reeditable, una verdadera transformación innovadora, una forma distinta de aproximarse a las personas y a los problemas, para visualizar situaciones críticas incluso antes de que ocurran, previniéndolas y reduciéndolas, pero lo más importante, resolviendo los problemas que son inmensos, mediante una coordinación efectiva que incluya

a todos, construyendo la confianza necesaria para que mediante la cooperación de todos se puedan solucionar los problemas que agobian a nuestra institución.

La Facultad de Agronomía debe y puede recuperar su capacidad innovadora frente al país y de cara al futuro inmediato. Convertirse en la guía que marca los lineamientos de una política científica para la agricultura, en pro de la seguridad alimentaria y del derecho a la alimentación, con sus recursos humanos alineados en la formación de Ingenieros Agrónomos y Agroindustriales al más alto nivel de excelencia.

El 26 de mayo es una fecha trascendente para nuestra vida universitaria, quizás la más trascendente en más de una década, porque se presenta como la oportunidad necesaria para encender el motor del cambio. Hemos llegado al límite de un tiempo que se constituye en un cambio de época. Participemos y construyamos la Facultad que soñamos, la Facultad que merecemos.

Facultad de Agronomía-UCV

Precandidato a Decano

[ver PDF](#)

Copied to clipboard